

Mexicanos con derecho a Internet libre

A unos días de la celebración del [Día de la Internet en México](#) el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado Enrique Peña Nieto garantizó el acceso a la información por medios de comunicación en la red. Según lo reconoció al presentar nuevos avances para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, facultando a la institución para desarrollar más programas de apoyo para estas temáticas.



Para el Gobierno de la República con la reforma en telecomunicaciones y la Estrategia Digital Nacional se buscará desplegar una red troncal de banda ancha con fibra óptica, así como una red compartida de acceso inalámbrico, mismas que ayudarán a disminuir la brecha provocada por la falta de

infraestructura.

Con el despliegue de redes se potencializará el acceso en sitios públicos. Cabe destacar que México cuenta con 38 mil puntos, no obstante el licenciado Peña Nieto asegura que para 2018 éstos lleguen a conformar más de 250 mil.

Así también, el gobierno garantizó el libre acceso y la libertad de expresión a través de medios electrónicos. De tal manera que el derecho a publicar e interactuar en los “nuevos” medios de comunicación o en redes sociales y medios digitales.

Es de resaltar que posterior al anuncio el presidente publicó en su cuenta de Twitter (@EPN) que: Con mayor cobertura de Internet y acceso a contenidos de calidad, México trabaja para que la información esté al alcance de todos.

Dentro de la Estrategia Digital Nacional, el gobierno mexicano busca que los usuarios de Internet sean más, tal y como lo presentó la AMIPCI y relatamos en [siliconweek.com](#).

El acceso a Internet es un paso fundamental para ingresar a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, siendo un aliciente para mejorar la vida de los millones de mexicanos. De esta forma el gobierno quiere consolidar su estrategia para encontrar un futuro con mayor igualdad.